



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 21 ABR 2021

Expte. N° 583/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la restitución de la Categoría 4 – JEFE DE DIVISIÓN DE MESA DE ENTRADAS de la DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS y SALIDAS, la cual fue afectada al ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO, cuando fue trasladada la Srta. Miriam del Huerto ARREDES, quien ya se jubiló y el cargo se encuentra vacante.

QUE dicho pedido se fundamenta en la falta de personal en dicha área y detalla las funciones que son de suma importancia para el área.

QUE a fs. 5 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL en su Nota N° 158-DGP-21, informa que por Resolución R-N° 0608-11 se dispuso la afectación definitiva de la Srta. ARREDES – Categoría 4 al ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO y que dentro del marco de las atribuciones que le competen a la autoridad superior que ha emitido la citada Resolución, puede emitir el acto pertinente para la restitución de dicha categoría a la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, que es el área donde dicha categoría se encontraba asignada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA y SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Restituir a la DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, la Categoría 4 – Jefe de División de Mesa de Entradas, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos, oportunamente archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0465-2021